



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Caceres, a 7 de Julio de 2026.
El Funcionario,

[Handwritten signature]

CONCURSO C2
Curso 2024-2025
Acta N°56.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D/Dª Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO:

D/Dª Francisco José Rodríguez Velasco

LOS VOCALES:

D/Dª Sebastián Sanz Martos

D/Dª Ángel Lizcano Álvarez

D/Dª María del Carmen Bouzas Mosquera

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL4076
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación: TC
Departamento: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUP.
Duración: 6 años
Tipo de contrato LABORAL

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos GARCÍA-ROJO LÓPEZ, BELÉN; ROMERO CASTILLO, ROCÍO, por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan.

3º. Proponer para su contratación a CASIMIRO FERMÍN LÓPEZ JURADO

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

De acuerdo con las bases que rigen esta el aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día sig a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato."

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

| Código Seguro De Verificación | Estado | Fecha y hora |
|----------------------------------|---|---------------------|
| Firmado Por | | |
| Sebastian Sanz Martos | Firmado | 06/06/2026 08:28:59 |
| Francisco José Rodríguez Velasco | Firmado | 05/06/2026 20:10:04 |
| María del Carmen Bouzas Mosquera | Firmado | 05/06/2026 13:29:03 |
| Miguel Ángel Martín Sánchez | Firmado | 05/06/2026 13:17:08 |
| Observaciones | Página | 1/3 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/Et1QUCDn/YCm1x09+tKuKq== | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | |



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|-----------------------|---------------------|
| LIZCANO ÁLVAREZ ÁNGEL | 08-06-2026 11:03:09 |


Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

LISTA ORDENADA DE CANDIDATOS

PLAZA CLAVE DL4076
 ANEXO AL ACTA 56.2

| Nombre | Puntuación |
|---------------------------------|------------|
| LÓPEZ JURADO, CASIMIRO FERMÍN | 20,339 |
| MARTÍN PARRILLA, MIGUEL ÁNGEL | 10,217 |
| JEREZ BARROSO, MARÍA DEL ROCÍO | 10,192 |
| CANALES CORTÉS, SARAY | 5,832 |
| SERRANO FERNÁNDEZ, VICTOR | 5,394 |
| CABALLERO BERMEJO, MONTAÑA | 0 |
| GÓMEZ FERNÁNDEZ, CAROLINA | 0 |
| SANTIAGO QUESADA, FRANCISCO | 0 |
| SOLOMANDO GONZÁLEZ, JUAN CARLOS | 0 |

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | fL1QUCDn/YCm1x09+tKuKg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Sebastian Sanz Martos | Firmado | 06/06/2026 08:28:59 | |
| | Francisco José Rodríguez Velasco | Firmado | 05/06/2026 20:10:04 | |
| | María del Carmen Bouzas Mosquera | Firmado | 05/06/2026 13:29:03 | |
| | Miguel Ángel Martín Sánchez | Firmado | 06/06/2026 13:17:08 | |
| Observaciones | | Página | 3/3 | |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/fL1QUCDn/YCm1x09+tKuKg== | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2016). | | | |

| | |
|-----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| LIZCANO ÁLVAREZ ÁNGEL | 08-06-2026 11:03:09 |

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>